



INTELECTUALES,
MEDIADORES Y
ANTROPÓLOGOS.
LA TRADUCCIÓN Y LA
REINTERPRETACIÓN DE LO
GLOBAL EN LO LOCAL

Mónica Martínez Mauri
Eugenia Rodríguez Blanco
(Coordinadoras)

7

EL PAPEL DE LOS MEDIADORES COMUNITARIOS EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

MARÍA JOSÉ QUESADA PÉREZ

Fundación para la Atención e Incorporación Social (FADAIS)

INTRODUCCIÓN

La sociedad en las últimas décadas experimenta importantes cambios y transformaciones. Los procesos de globalización e internacionalización de la economía significan, entre otras cosas, pensar en lo global aunque actuando localmente, para intervenir en situaciones de desigualdades tanto sociales, territoriales y económicas. Los paradigmas de las políticas públicas, la diversidad de agentes sociales participantes, el crecimiento de los flujos migratorios, los usos de los suelos urbanizables, la dispersión y duplicidad de los recursos públicos existentes, entre otros, requieren de diagnósticos sociales participados y de procesos de mediación desde una perspectiva amplia que permita contemplar los factores que influyen en un ámbito territorial específico.

Los veintiún pueblos que componen la corona metropolitana de Sevilla, conforman el cuarto conjunto urbano del Estado Español y el más importante al sur de Europa. Las poblaciones que lo conforman presentan dificultades ante su multiculturalismo, el aumento poblacional, los cambios urbanísticos, y cambios socio-económicos. Pero este amplio espacio geográfico no quiere decir que sea una realidad homogénea, las características de los municipios que la componen por su ubicación y evoluciones históricas, precisan análisis particulares y procesos de mediación específicos.

Junto a estos cambios aparecen zonas de exclusión social, barrios sobre los que pesa una estigmatización por parte de los habitantes del resto del municipio y de los medios de comunicación.

Conforme a lo expuesto y a partir del trabajo llevado a cabo en este conjunto geográfico, se expondrá la experiencia realizada y la necesaria reflexión acerca del rol de los agentes mediadores y de las

técnicas de Mediación en el ámbito comunitario, aplicadas en la asociación entre actores públicos, privados y ciudadanía, vinculando acciones relevantes en términos sociales y económicos en el marco de un plan estratégico, procurando la conveniencia de procesos de transformación particulares, que permitan al mismo tiempo reducir las desigualdades territoriales y locales.

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

Conformada por cuarenta y seis municipios, estando el primer cordón metropolitano formado por veintiún pueblos, que son los más próximos a la capital y sobre los que va a recaer el presente trabajo por ser éstos donde se han producido en las últimas décadas debido a los movimientos urbanísticos, sociales y económicos, un alto crecimiento poblacional, dinamismo empresarial e industrial, multiculturalismo, los que se han convertido en ciudades dormitorio, en los que se han producido un consumo desmesurado de suelo por el auge urbanístico y en lo que han aparecido territorios de exclusión social.

Para describir mejor esta área geográfica la dividiremos en tres grupos principales, la zona del Aljarafe, la comarca de Los Alcores y la zona de La Vega. Todos los datos correspondientes al número de habitantes están tomados del Instituto Nacional de Estadística publicados en 2007.

- Zona El Aljarafe: es una sucesión de pequeños municipios formando una conurbación donde los límites entre municipios no son claros, una calle, un paseo, un puente, y que en su conjunto reúnen más de 419.062 habitantes. Los municipios más habitados y representativos de esta comarca son Mairena del Aljarafe, Tomares, Camas, San Juan de Aznalfarache, Bormujos, Espartinas, Gines, Coria del Río, Sanlúcar la Mayor. Puebla del Río, Gelves, Almensilla, y Castilleja de la Cuesta.
- La comarca de Los Alcores, compuesta por los municipios de Alcalá de Guadaíra, Carmona, Mairena del Alcor y El Viso del Alcor, que juntos poseen una población de 128.418 habitantes.

- La Vega: compuesta por los municipios de La Rinconada, La algaba, Alcalá del Río y Brenes, es la zona con menor desarrollo urbanístico. Tiene una población de 68.438 habitantes. Los planes urbanísticos pronostican un fuerte desarrollo demográfico y urbanístico en esta zona.

1.1. Breve descripción histórica del Aljarafe

Es el Aljarafe una comarca agrícola por excelencia, tierra fértil y productiva, donde el olivar tiene un alto índice de ocupación desde muy atrás en el tiempo. Hubo momentos en los que también el viñedo tuvo una presencia muy destacada, hoy anecdótica. Las condiciones climáticas tan benignas y su gran potencial agrícola han sido factores causantes de que el nivel poblacional de esta comarca haya sido bastante alto desde pasado inmemorial. Así desde la prehistoria hasta nuestros días ha sido un territorio de numerosos asentamientos poblacionales a pesar de ser exiguo en extensión. En las dos últimas décadas se está produciendo un crecimiento desmesurado de habitantes, de zonas construidas y urbanizadas.

1.2. Breve descripción histórica de Los Alcores

Desde el s. XVIII, los habitantes de esta zona situada al este de la metrópolis, se dedicaban a la ganadería y a los olivares. En los s. XIX y principios del XX se plantan eucaliptos para la desecación de zonas pantanosas y obtención de maderas y hasta finales del s. XX la población de los Alcores se mantienen en niveles soportables para el paisaje, que sólo se ve alterado por la transformación de las dehesas, tierras de montes y pequeños bosquecillos de encinas y acebuches que ocupaban la zona para uso agrario. Estas masas boscosas serían cortadas para madera, plantación de olivares y frutales y para urbanización, quedando en la actualidad reducidas a pequeñas manchas aisladas. Alcalá de Guadaíra, es la principal población de la comarca de Los Alcores y la tercera ciudad de la provincia de Sevilla. Cuenta con un patrimonio histórico de incalculable valor, donde destaca el Castillo de Alcalá, que es la mayor fortaleza almohade de Europa, y un entorno natural privilegiado.

1.3. Breve descripción histórica de la Comarca de La Vega

Caracterizan la comarca, y la dotan de grandes posibilidades para su desarrollo, su vertebración por el paso del río Guadalquivir y la proximidad a la capital hispalense y al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, lo que hace que presente una homogeneidad cultural y económica que tiene su origen en las actividades productivas destacando estos municipios por su diversidad de cultivos. La economía de esta comarca sevillana es eminentemente agropecuaria, incidiendo la extensión dedicada al cultivo de cítricos. Esencialmente agrícola, asentada en su mayoría en el contorno del río Guadalquivir. El territorio pertenece a la unidad geológica de la depresión Bética.

2. CONTEMPORÁNEIDAD DEL MOVIMIENTO ECONÓMICO, URBANÍSTICO Y SOCIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.

La búsqueda de una mejora de calidad de vida para satisfacer necesidades de bienestar social, es en general lo que ha hecho que la tendencia de la población sea ubicar su lugar de residencia en el Área Metropolitana. Entre las pautas de comportamiento de los nuevos habitantes se observa la utilización de los servicios de esparcimiento, ocio y tiempo libre, aunque siguen dependiendo de la capital para los lugares de trabajo, no llegando a desvincularse de sus lugares de origen y por tanto a no integrarse totalmente a su nueva localidad. Desde la celebración de la Exposición Universal del 92 en Sevilla, se han modernizado las infraestructuras y han disminuido las distancias entre los municipios metropolitanos y éstos con la capital. Este valor añadido para el área metropolitana refuerza el fenómeno demográfico y da lugar a la reestructuración urbanística de la zona, que estando catalogada como rústica ha pasado a urbanizable. Así todos los pueblos metropolitanos han ido modificando sus planes generales de ordenación urbana y se han convertido en el único instrumento que planifica el desarrollo local.

2.1 Contemporaneidad del movimiento económico, urbanístico y social en El Aljarafe

El Aljarafe, en menos de 20 años, es la mayor aglomeración urbana del sur de España. Fue a partir de los años 40 cuando la clase VIP de la ciudad decidió tener sus residencias a las afueras de la gran ciudad, alejadas del agobio de una urbe. Hoy día cuenta con dotaciones propias, pero todavía escasas, hospitales, una universidad privada, estudios de televisión, hoteles, puerto deportivo, centros comerciales, entre ellos uno de los mayores centros comerciales del sur de España. El crecimiento en estos últimos años se ha desarrollado a partir de una suma no planificada de fenómenos locales, en su mayor parte fraccionados y de fuerte componente residencial, sin contar con una estructura territorial que garantice la disponibilidad de infraestructuras y servicios adecuados a la dimensión y características de la demanda, ni una organización espacial que proporcione un esquema de relaciones fluido y eficaz. Por todo ello, las comunicaciones hacia Sevilla hacen que cada día los colapsos diarios de tráfico se sucedan con mayor frecuencia y duración.

2.2. Contemporaneidad del movimiento económico, urbanístico y social en la Comarca de Los Alcores

En la Comarca de Los Alcores, destacan como más importantes el sector primario, sector industrial, sector de la construcción y el sector servicio. En el caso de Carmona además está cobrando gran importancia el sector turístico. Para conseguir estos objetivos se adoptan un conjunto de medidas sectoriales, de modo que se fomente el turismo rural y patrimonial, con la explotación de nuevas actividades de ocio que complementen la oferta turística de la zona. El sector industrial y el de servicios, se está potenciando con la implantación de empresas en los polígonos industriales, sobre todo en los dos últimos años, dada la buena situación estratégica de los mismos y su buena comunicación. Estas nuevas actividades supondrán aumentar la competitividad de las empresas secundarias y fomentar la creación de actividades dependientes de éstas en la comarca. Fomentar las pequeñas y medianas empresas, a través de una ordenación territorial entre suelo industrial y urbano pretendiendo conseguir un

desarrollo sostenible, respetuoso con el medioambiente y compatible con una alta calidad de vida, manteniendo la independencia de Sevilla y evitando que los municipios que la componen se conviertan en ciudades dormitorio.

Alcalá de Guadaíra, principal población de la Comarca de Los Alcores y ciudad eminentemente industrial, más de 2.500 empresas se establecen en una multitud de polígonos en su término municipal, en los cuales se produce el 9% del Producto Industrial Bruto de Andalucía y el 45% de la provincia de Sevilla, dando empleo no sólo a la población local sino a los ciudadanos de los municipios del entorno. También puede presumir de ser uno de los mayores y mejores productores del albero que da esplendor a las plazas de toros de todo el mundo. El río que la atraviesa y que le da nombre, el Guadaíra (afluente del Río Guadalquivir que pasa por la Comarca de los Alcores), es uno de los más contaminados de Europa, debido al alpechín que vierten sin apenas recato las empresas aceituneras de otros municipios río arriba.

2.3. Contemporaneidad del movimiento económico, urbanístico y social en la Comarca de La Vega

La Comarca de la Vega, al igual que otras zonas dedicadas a la agricultura en Sevilla, ha evolucionado considerablemente en los últimos años, prueba de ello ha sido el desarrollo de la industria de transformación que en el caso de cítricos y patata, suponen hoy en día una fuente de riqueza para algunos de estos municipios. Alcalá del Río, donde no hay una industria de relevancia tiene el cooperativismo cierta incidencia cuenta con más de 600 socios entre agricultores y ganaderos. Los recursos de La Algaba son predominantemente agrarios, siendo el mayor porcentaje de producción para los cítricos. La principal industria es una refinería de aceite de capital mixto hispano-británico que, presume de ser el primer exportador español de aceite de oliva. En el caso de La Rinconada la mayoría de su población se dedica fundamentalmente a la agricultura y a la industria. Dispone de la mayor explotación de Europa de rosales y una de las mayores del mundo. Una empresa hispano-francesa, produce cerca de 6,5 millones de plantas, exportando el 80% de la producción

directamente a Francia, que la envía principalmente a Sudamérica. Otro factor a tener en cuenta es la promoción de viviendas y aumento de población debido al movimiento sistémico producido por la aglomeración urbana de población en la zona del Aljarafe. Los atascos para entrar y salir del Aljarafe han dado lugar a un incremento de venta de viviendas en la zona septentrional de la provincia. Cada vez son más los sevillanos que eligen la zona norte del área metropolitana para comprar una casa por su buena comunicación con la capital, evitando así los atascos diarios que sufren los que viven en el Aljarafe.

2.4. Consecuencias generales de la tendencia del desarrollo global a lo local en el área metropolitana

El sector inmobiliario ha sido el más demandado de esta zona, dado que el precio de la vivienda es mucho más económico y por tanto competitivo frente al de la capital, y por la proximidad, vías de comunicación y lugares de esparcimiento, vivir en la metrópolis ofrece mejoras de bienestar social. Poco a poco han ido proliferando a estos municipios rentas percápitas familiares de clase media-alta. El crecimiento de núcleos urbanos requiere de dotación de servicios y las administraciones locales han ido materializando: centros sanitarios, educativos, ocio, esparcimiento, instalaciones deportivas, transporte urbano, parques infantiles... Las infraestructuras de la zona y el precio del suelo la hacen también muy atractivo para la creación de Parques Empresariales y de Servicios, Viveros de Empresas y Centros Comerciales.

Estos movimientos urbanísticos y económicos influyen en las nuevas formas de vida sociales, gentes arraigadas a costumbres populares y rurales frente a la personalidad de los nuevos habitantes, aumento de vehículos particulares, falta de aparcamientos, trabajadores fuera del municipio, utilización de los servicios municipales sin convivencia con el contexto social, cambio de paisajes, disminución de zonas verdes frente a núcleos de urbanizaciones de diseños modernos, infraestructuras deficientes para el volumen de la población, abastecimiento deficiente, peligros de salubridad, y notoria distinción entre los habitantes residentes y los autóctonos de la localidad. El crecimiento poblacional y las consecuencias nombradas anteriormente

está siendo considerado como algo muy negativo por las organizaciones sociales, entes políticos y profesionales, que observan que las actuaciones de las administraciones locales están encaminadas a cubrir algunas carencias por su carácter urgente, quizás por falta de previsión, quizás por falta de recursos o quizás por ser un factor económico rentable para las arcas municipales el aumento demográfico de los municipios. Pero el fenómeno casi homogéneo que se da en cierto modo en todos los municipios metropolitanos es un desarraigo notable de las formas de vida sociales y culturales de los pueblos y unas relaciones competitivas entre los habitantes residentes y los foráneos, y en el proceso de la globalización de la economía en pro del desarrollo local, se propicia un desequilibrio socio económico que se refleja en la aparición de barriadas marginales por los distintos niveles de desarrollo, urbanístico, económico y social, falta de integración entre los individuos, escasa dinamización social, inseguridad ciudadana, diferentes hábitos de consumo, aparición de economía sumergida, adaptación a nuevas competencias profesionales debido a los nuevos cambios de usos de suelos de cultivo al de la construcción y las nuevas necesidades que requieren generación de servicios, emigración interior de jóvenes de clase media desde la capital, concentración de mayor nivel de desempleo, diferencias económicas de familias, población de hecho pero no de derecho, aumento de la contaminación acústica y residuos sólidos, falta de infraestructura para atender a toda la población y una alteración de la estructura territorial que modifica los paisajes medioambientales en territorios cada vez más urbanizados. En resumen, el crecimiento demográfico ha sido mayor que su capacidad para generar empleo, y los cambios económicos y urbanísticos no han ido paralelos al crecimiento de infraestructuras, saneamientos, preparaciones formativas profesionales, prestaciones de servicios, redes eléctricas, saneamientos, dificultando que la pretendida calidad de vida sea realmente para todos los habitantes de una misma localidad y pasando por alto uno de los principios del Desarrollo Económico Local, referido a la satisfacción y consumo de las presentes generaciones sin comprometer las generaciones futuras.

Desde este encuadre se plantea una propuesta de actuación que desde la coordinación y cooperación entre entidades políticas, intelectuales,

profesionales de las ciencias sociales y equipo de mediación desarrolle planes integrales de actuación en procesos de transformación social poniendo el énfasis en las zonas de exclusión social.

3. PROCESOS DE MEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO EN ZONAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

3.1. Descripción zonas de exclusión en el área metropolitana de Sevilla

Frente al crecimiento poblacional y los cambios urbanísticos y económicos del Área Metropolitana, surgen territorios, generalmente aislados de los núcleos urbanos, en los que se ubican promociones públicas de viviendas para dar cobertura a familias de rentas per cápita inferiores a las procedentes de la capital o autóctonos de la localidad con alguna propiedad en cascos históricos que en la revalorización del suelo se hace interesante su desplazamiento hacia las afueras. Se trata de zonas que concentran población con dificultades de incorporación al mercado laboral, personas con tradición laboral en la agricultura, hombres mayores de 45 años con costos altos de resistencia para el reciclaje laboral, mujeres con roles tradicionales en los ámbitos domésticos y de empleabilidad, problemáticas asociadas relacionadas con drogodependencias, empleos en precario, economía sumergida y conductas de riesgo. A todas estas situaciones se suman la derivada de vivir en un barrio sobre el que pesa una estigmatización por parte del resto del municipio y de los medios de comunicación. A modo de resumen las áreas en las que se presentan desigualdad en estas zonas con respecto al resto de sus municipios son las siguientes:

Cualificación y Formación: casos de analfabetismo en adultos con especial incidencia en las mujeres, bajo nivel académico en general, y absentismo y abandono escolar en los menores y jóvenes.

Urbanismo: frente a la expansión urbanística de los municipios, carencias en materia de mobiliario urbano y de equipamiento, viviendas en mal estado o con defectos de construcción.

Cohesión Social: estas zonas vulnerables se caracterizan por una baja cohesión vecinal y falta de motivación para la participación.

Género: nos encontramos con mujeres que asumen el rol tradicionalmente adjudicado a las mismas, cuidado del hogar, hijos y ancianos, incapacitadas de derecho para las decisiones en el ámbito económico de la familia, siendo a la par el sostén económico de la misma, por su adaptación y flexibilidad al trabajo en la economía sumergida o ser las que buscan ayudas en las instituciones asistenciales.

Características de Empleo: en los empleos que desempeñan los vecinos y vecinas se dan las similitudes siguientes: precariedad laboral, por la baja cualificación empleos economía sumergida, empleo temporero que conlleva a inestabilidad laboral y problemáticas asociadas tales como el absentismo escolar durante las distintas campañas agrícolas.

El estigma que pesa sobre las zonas es una dificultad añadida para la integración en el mundo laboral, recelos por parte de las empresas para contratarlas.

A modo de conclusión, se establece un círculo vicioso, la falta de formación y de cualificación profesional hace que los habitantes de las zonas vulnerables acaben en la economía sumergida y en el empleo precario, lo que les impide dedicar un tiempo a la formación y a la cualificación. A esta situación la respuesta institucional aparece con políticas proteccionistas. Se crea una situación de dependencia de los colectivos que viven en estas zonas hacia las instituciones y esto hace que no se perciba como una necesidad el acceder o el mantener un empleo, se busca el dinero fácil conviniendo a conductas de riesgo basadas en criterios de marginalidad, la falta de pautas de habilidades sociales acorde al medio laboral dificultan la permanencia de los jóvenes procedentes de las zonas vulnerables en sus puestos de trabajo y el género femenino se convierte en el sostén de la economía familiar y en el de la familia mismo, realizando labores dentro y fuera del hogar y sobre la que recae la responsabilidad del cumplimiento de los acuerdos institucionales en las ayudas concedidas de protección social.

3.2. Propuesta metodológica de mediación para procesos de transformación social en zonas de exclusión social.

Se trata de recapacitar sobre las nuevas necesidades sociales y de qué parte de responsabilidad y compromiso pueden y deben adoptar cada uno de los sectores sociales: público, privado y comunitario. En este contexto dual en el que se acrecientan las diferencias entre los sectores de población con mayor acceso a las oportunidades y los sectores excluidos de los procesos de cualificación, también aparecen nuevas iniciativas sociales, fundamentalmente en los espacios deprimidos en forma de respuesta a la situación actual. Estas iniciativas han sido invisibles, o tal vez invisibilizadas con políticas de protección social, o se les ha ido dando respuestas en medidas alternativas con recursos sujetos a disponibilidades presupuestarias del momento sin previsiones de fondos a futuro.

Se trata por tanto, de tomar en cuenta tales iniciativas, afrontar la debilidad en la intervención, y querer afrontar desde abajo hacia arriba, de lo micro a lo macro, estas iniciativas a través de nuevas formas de hacer política, de incorporar nuevos modelos de gestión en la intervención y de la integración de los sujetos directos en todas las fases de los procesos y cambios transformativos hacia los objetivos concretos que se reflejen en cada uno de los espacios territoriales en los que se proponga la intervención. Una propuesta que contenga:

Participación activa frente a participación pasiva de los sujetos que viven en los territorios a lo largo de todo el proceso creando las condiciones adecuadas para optimizar la implicación de los mismos.

Ruptura de conflictos entre instituciones y ciudadanía, adecuando las acciones institucionales a la historia y características económicas y sociales de las comunidades locales.

Distribución de los recursos con gestión haciendo inversiones apropiadas y rentables en concordia con las necesidades expresadas y detectadas.

Establecer tiempos de ejecución en función de los ritmos de las zonas y no de las administraciones, provocando un efecto de mayor comunicación entre el tejido social e institucional separado por la estructura de las instituciones.

Gobernabilidad frente a la jerarquización y la centralización de las decisiones, vehiculizando los procesos de decisión, los análisis y los métodos de evaluación.

Creación de un equipo de red, entre organismos, entidades, instituciones responsables y co-responsables de la puesta en marcha, creación y gestión de los procesos. Comunicación fluida y descentralización efectiva.

Igualdad de Oportunidades. Reducción de desigualdades. En cuanto a garantizar la participación equilibrada de hombres y mujeres en los programas y actuaciones concretas de cada zona, y poner mecanismos que tengan en consideración la dificultad de muchas de las mujeres para acceder al conocimiento de la información que se va a difundir en acciones concretas.

Indicadores de Gestión y Evaluación, considerando aspectos cuantitativos y cualitativos, incorporando indicadores de calidad de vida.

Tras la valoración y evaluación de los distintos programas y planes desarrollados para la transformación de zonas en exclusión en el territorio andaluz, y teniendo en cuenta la discontinuidad y heterogeneidad de los entramados sociales, vemos que las zonas, los barrios, se convierten en un marcador identitario que se acelera en la medida en que existan intervenciones sobre el territorio que se perciben como ajenas. Los procesos de participación de la sociedad civil que forma parte de su entorno más inmediato, posibilitan que los resultados de transformación y cohesión social resulten más efectivos en la medida que nacen y se desarrollan desde sus propias redes de organización. Por todo ello señalamos a continuación elementos fundamentales en los procesos de desarrollo y transformación social:

Corresponsabilidad y protagonismo para alcanzar mayores cotas posibles de Calidad de Vida. La disparidad, desigualdad y desequilibrio territorial pudiera ser contrarrestada por el impulso y movilización social organizada desde lo local. La participación un modo de acción constante.

Diagnóstico participado entre todos los agentes sociales, ciudadanía y coparticipación política. Las comunidades son máximas concedoras

de su historia, de las trayectorias y de los resultados deseados, con el ánimo al control de los procesos sociales que incidan en elevar las cotas de calidad de vida definidas por los grupos.

Coordinación e implicación efectiva y eficiente de los diferentes agentes sociales con responsabilidad en el territorio.

Estrategia relacional entre distintos sectores y niveles del tejido social y económico.

Potenciación de los recursos endógenos, aumento de la diversidad de usos sociales y económicos en un barrio. Mejora del entorno, paisaje y estética de las zonas, integrando el capital humano en este desarrollo generando empleo.

Proporcionar un contexto adecuado para que aumenten los intercambios de información que se manifiesta en un aumento de la diversidad de la red asociativa.

Diversificar las actividades económicas que se ubican en un territorio.

Planificar la diversidad de las actividades económicas en una zona teniendo en cuenta las que existen fuera del territorio y en la misma localidad, para facilitar el intercambio y la movilidad social geográfica, orientando el flujo de intercambios y usos comerciales no basados en criterios de marginalidad.

Proximidad entre las actividades económicas a otras actividades de formación y ocio, porque ponen en contacto a sus complementarios, contribuyendo a la estabilidad por compatibilidad.

Difusión de las acciones a través de los medios usuales y canales existentes. Transmisión de nuevos valores, interrelación del conocimiento de la realidad social.

Diseño específico para cada zona, acorde con su historia y proceso, con carácter integral, ejecutable en tiempos definidos.

Para atender las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía respecto a la habitabilidad de los barrios y la ciudad es aconsejable que se oriente el diseño, la gestión y el mantenimiento de los sistemas urbanos de modo que se proteja la salud pública, se fomente el contacto, el intercambio y la comunicación, se fomente la seguridad, se promueva la estabilidad y la cohesión social, se promueva la diversidad y las

identidades culturales, y se preserven adecuadamente los barrios y los espacios públicos.

Las políticas sociales existentes para la intervención en comunidades con el objeto de la transformación social, contienen propuestas en sistemas o ámbitos comunitarios concretos, programas escolares, de participación ciudadana, deportivos, de salud, urbanísticos entre otros, orientadas a tratar conductas que suelen estar interpretadas como desviación de un supuesto orden social. De esta forma, en el marco de las políticas sociales se proponen y se desarrollan proyectos y acciones que se subvencionan y ejecutan en un subsistema de la comunidad de forma aislada, sin contemplar los efectos relacionales en el resto de subsistemas comunitarios.

En una sociedad fragmentada por una forma de organización dividida en competencias es fácil caer en la parcelación de la acción, ejecutando proyectos y actividades en situaciones jerárquicas y burocráticas muy particulares que imposibilitan la visibilización y la repercusión del conjunto. Al finalizar estos proyectos específicos, las transformaciones surgidas no modifican el estado presente del grupo social y producen una dinámica que no cambia la particularidad del objeto de la presumida transformación.

El proceso de transformación social, se basa en el análisis conjunto de necesidades e intercambios, participación y cooperación, desde esta perspectiva de reciprocidad y capacitación, la Mediación tiene una concepción de comunidad en la que ésta se asume como un proceso de auto desarrollo a través de la participación y cooperación de todos los agentes sociales, intelectuales, profesionales de las ciencias sociales antropólogos, trabajadores sociales, entre otros, y las instituciones, por tanto la actitud es de confianza en la capacidad humana, aportando los profesionales las herramientas de su saber para que cada uno construya su destino. Desde esta perspectiva, hablamos de acción transformadora, haciendo referencia a un proceso progresivo y no a un conjunto de acciones cuyo objetivo es que todo cambie para que todo siga igual manteniéndose en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Plan de Movilidad del Área Metropolitana de Sevilla

<http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article5466>

Proyectos de actualidad de la Zona de la Vega Metropolitana de Sevilla

<http://granvega.es/>

Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo en Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/argos/indicadores3/>

Foro de Opinión Sevilla

<http://www.sevilla21.com/foro/>

Cuadernos andaluces de bienestar social

<http://www.ugr.es/eutrasoc/cuader.htm>

GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, Luís. “Desarrollo sostenible en la vega media de Sevilla: El paisaje como elemento determinante en el desarrollo rural”.

<http://tecnologiaedu.us.es/naturalezaugt/aportaciones/luisgalindo/luisgalindo.htm>

MENCÍAS MORALES, Francisco. “Sevilla una economía urbana y metropolitana con proyección de futuro”.

http://www.garapen.net/documentos/002%20Ponencia%20Francisco%20Mencia_Aeropolis.pdf

PÉREZ Ramírez, Bartolomé y Carrillo, Emilio (2000) *Desarrollo Local: Manual de Uso*. ESIC ed.FAMP.Madrid

FENÁNDEZ Tabales, A (2002) *Evaluación de Necesidades y Potencialidades Tecnológicas del Sector Turístico en Sevilla. Consorcio de Turismo de Sevilla y Plan Estratégico Sevilla 2010*

ROZAS, G. (1999) “Estrategias de Superación de la pobreza y gestión territorial”, *Psykhé*, 8

ANGULO, Pablo. (2005) “Medir, conocer, comprender. La exclusión en clave de investigación. Definiciones y conceptos. Cómo se estudia.” Bilbao

ARIAS GOYTRE, Félix. (2000) La “permanencia” histórica de los barrios desfavorecidos. Informe para la OCDE sobre Barrios Desfavorecidos en España. Madrid

MORIN, Edgar (1995) *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa. Barcelona

REZSAOHAZY, R (1988) *El Desarrollo Comunitario*, Madrid. Narcea

SÁNCHEZ ALONSO, Manuel (2005) *La participación como principio estratégico para la inclusión social*. Madrid.

ZUBERO, Imanol (2004) *La incorporación social desde una perspectiva global: la responsabilidad de la sociedad*. Universidad País Vasco.